COLEGIO INTERAMERICANO DE DEFENSA

2020

Paquete de Bienvenida

FORT LESLEY J. MCNAIR
WASHINGTON, D.C.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **1**
INFORMACIÓN GENERAL **2**
Proceso de ingreso 2
Política sobre armas de fuego 2
Idiomas 3
Horario de clases 3
Estudios de campo y visitas 3
Clima del área metropolitana de Washington 4
Vestimenta y uniformes 4
Apoyo a estudiantes y familiares 6
Círculo de amigos 6
Eventos culturales 6
PREPARACIÓN DE LA MUDANZA **7**
Pasaportes y visas 7
Inmigración, aduanas y vuelos en conexión a Washington, D.C. 8
Documentos de familiares y de estudiantes 8
Dirección del CID 9
Itinerario del viaje 9
Artículos prohibidos 9
ANTECEDENTES ACADÉMICOS **10**
Credenciales educativas 10
ARRIBO A WASHINGTON, D.C. **11**
Período de aislamiento 11
Carné de identidad 11
Inscripción de hijos en el sistema escolar 11
Documentos obligatorios para inscribir a menores de edad escolar 12
Información sobre los distritos escolares en el área circundante 12
Exámenes médicos de los menores en edad 13
Atención médica y dental 14
Licencia de conducir y registro vehicular 14
FINANZAS PERSONALES **15**
Costos de permanencia mensuales en el área 15
Costos estimados de estudios de campo y visitas 16
PREGUNTAS Y PUNTOS DE CONTACTO **17**
APÉNDICES **18**

Introducción

¡Felicidades por haber sido seleccionado para estudiar o trabajar en el Colegio Interamericano de Defensa!

Es un placer darles la bienvenida y recibirlos como miembros de la Clase 60. El Colegio Interamericano de Defensa (CID) prepara a líderes de alto nivel a fin de que asuman responsabilidades de asesoría estratégica mediante el ofrecimiento de una comprensión completa de temas de defensa y seguridad que afectan al hemisferio y al mundo.

Este paquete de orientación se ha preparado para estudiantes que fueron seleccionados para inscribirse a la Clase 60 del CID. La información contenida aquí también es útil para el personal designado al Colegio como empleados administrativos, asesores o profesorado. En el paquete se incluye información esencial que necesita conocer y debe completar antes de viajar a Estados Unidos de América.

Los Estados Unidos de América es el país sede del CID; a su vez, el CID es un órgano de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y una organización internacional. La responsabilidad de asegurar hospedaje, transporte y bienestar familiar de los estudiantes o de los miembros del personal, corresponde a su Delegación respectiva ante la JID, a Misiones Permanentes ante la Organización de Estados Americanos (OEA), o la agencia gubernamental que designó al estudiante o miembro del personal.

Información general

El CID es la entidad educativa de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y se encuentra bajo el auspicio de la OEA. El CID es único en el hemisferio occidental debido al carácter internacional del profesorado, el personal administrativo y el cuerpo de estudiantes. La amplia participación internacional brinda una excepcional oportunidad de intercambio libre de ideas y forma una base dirigida a lograr un entendimiento interamericano.

El Colegio es una institución de estudios superiores completamente acreditados que se enfoca en la comprensión integral de los sistemas gubernamentales, el actual entorno internacional, la estructura y la función del sistema interamericano, así como un extenso estudio de temas de defensa y seguridad que afectan al hemisferio occidental. Además de los beneficios de estudiar diversas ideas y perspectivas, los estudiantes son capaces de entablar relaciones profesionales y personales cercanas con sus compañeros en todo el hemisferio.

Proceso de ingreso

Durante los primeros días de tramites, los estudiantes, así como el personal y los asesores recientemente presentados, participarán en el proceso de inscripción formal y completarán todos los formularios de datos personales requeridos. El personal recibirá sus cuentas de correo electrónico, casilleros, información sobre estacionamiento, asignación de asientos en el auditorio, así como información administrativa y normativa adicional sobre los procedimientos del Colegio. En resumen, condúzcase diligentemente para que tanto usted como su familia puedan aprovechar todas las oportunidades. En el día que le corresponda, los estudiantes deben traer los documentos enumerados en las Secciones de Documentos Académicos y de Credenciales de Identificación de este Paquete.

Debido a la pandemia del COVID-19, este año académico (1 de julio 2020 hasta 30 de junio 2021), todos los estudiantes para la clase 60 se reportarán el 1 de julio 2020. Si le fecha de ingreso posee algún problema, el Colegio está preparado para dirigir caso por caso las circunstancias atenuantes de cada estudiante. Todos los estudiantes y países que no podrán reportarse el 1 de julio, necesitan coordinar con la registradora del colegio a IADC_Registrar@iadc.edu. En todos casos, el último día para ingresar seria 24 de agosto 2020.

Política sobre armas de fuego

Los siguientes términos de la política sobre armas de fuego son de obligatorio cumplimiento para los estudiantes internacionales que son aceptados para estudiar en el Colegio Interamericano de Defensa y sus familiares acompañantes:

1. Los estudiantes internacionales, no estadounidenses, y sus familiares acompañantes tienen prohibido transportar, poseer, almacenar o usar armas de fuego (POF) y / o municiones de propiedad privada mientras estén en los Estados Unidos.

2. Todos los estudiantes internacionales y sus familiares acompañantes deben acordar por escrito que aceptan estas condiciones antes de llegar a los Estados Unidos.

Sin excepción, todos los estudiantes y sus familiares acompañantes mayores de 18 años de edad deben firmar la Declaración de Entendimiento de la Política de Armas de Fuego incluida en el Apéndice D y cerciorarse que sea recibida en la sección de personal del Colegio a IADC_personnel@iadc.edu.

Idiomas

Los idiomas oficiales del Colegio son el español, inglés, portugués y francés. Todas las presentaciones y conferencias se imparten en la lengua materna del orador invitado con interpretación simultánea que ofrece el Colegio.

Sugerimos que los estudiantes y asesores posean conocimientos básicos de español e inglés, además de su lengua materna. Aunque el Colegio brinda interpretación simultánea durante los períodos de clase, las relaciones con las instituciones académicas asociadas y otras oportunidades en Estados Unidos exigen el dominio del idioma inglés; además, las destrezas lingüísticas en este idioma también facilitan una buena relación de trabajo con entidades públicas y privadas que se visitan durante el curso. De igual manera, puesto que el idioma nativo de la mayoría de los estudiantes es el español, el dominio básico de esta lengua facilita el trabajo en grupos pequeños.

Horario de clases

El horario central de clases es de 08:00 a 16:30 de lunes a viernes. La asistencia es obligatoria y requiere de la participación puntual y proactiva de los estudiantes en todas las actividades.

Debido a la pandemia, algunas clases virtuales empezara al principio de agosto 2020. En eso momentos, los estudiantes deberían tener sus propias computadoras y acceso apropiado al internet para tener la habilidad de participar en video teleconferencia usando plataformas como Zoom, Cisco Webex, Microsoft Team, o KUDO. Mas información sobre el acceso de clases estará disponible para los estudiantes antes del principio de empezar las clases.

Estudios de campo y visitas

El programa académico incluye viajes y visitas de estudio dirigidas a aumentar el nivel de comprensión y conocimiento de las regiones. Además, estas actividades académicas cimientan en el estudiante el conocimiento de conceptos abstractos del curso por medio de expertos e instituciones de campo, proporcionando a los estudiantes una plataforma profesional para el análisis, la síntesis y una plataforma experimental para la comprensión cultural y el intercambio cultural.

Los gastos de alojamiento y alimentación de estos viajes son pagados por el gobierno del país que envía al estudiante, al asesor y al personal. Es importante que los estudiantes, los

asesores y el personal cuenten con los fondos necesarios para cubrir los gastos de viaje antes de salir de su país, ya que serán necesarios desde el principio del curso. Favor de ver la sección Finanzas del Personal para obtener más información sobre los costos estimados para viajar dentro de los Estados Unidos y en el extranjero. Consulte el catálogo del curso de la Clase 60 y el manual del estudiante para conocer más detalles sobre el programa académico, las políticas y los requisitos.

Clima del área metropolitana de Washington

Debido a su ubicación, en la ciudad de Washington y las regiones de Maryland y Virginia se presentan cuatro estaciones distintas:

- Verano: 21 de junio a 20 de septiembre.
- Otoño: 21 de septiembre a 20 de diciembre.
- Invierno: 21 de diciembre a 20 de marzo.
- Primavera: 21 de marzo a 20 de junio.

Las temperaturas varían según la estación. Aunque la primavera y el otoño son cálidos, se experimentan fuertes calores en verano [un promedio de 26.6°C (79.8°F)] e intenso frío en invierno [un promedio aproximado de 3.3°C (38°F) con nevadas que alcanzan un promedio de 39cm (15.5 pulgada) de altura]. Esta información es importante ya que le ayudará a planear su estadía en Estados Unidos y seleccionar la ropa que necesitará preparar.

Vestimenta y uniformes

Los estudiantes, el personal, y los asesores participarán en diversos eventos que requerirán que el personal civil porte diferentes uniformes y vestimentas adecuadas. El cambio de uniforme de temporada se lleva a cabo generalmente a principios de mayo (uniforme de verano) y a principios de octubre (uniforme de invierno). Para ayudar a estar mejor preparados, los uniformes son:

Uniforme 1: [Uniforme de servicio/semi-formal.] En los casos de ceremonias oficiales, recepciones y conferencias especiales, el equivalente a saco y corbata, para los civiles. Algunos países cuentan con uniformes de servicio de temporada. En los casos de uniformes blancos navales, se emitirán instrucciones que especifiquen el uniforme de gala (cuellos con medallas), uniforme de servicio (cuello sin medallas) o uniforme blanco de verano (manga corta).

Uniforme 2: [Uniforme de diario.] Esta vestimenta se usa diariamente para asistir a clases y el trabajo. Por lo regular, se compone de camisa y pantalón que pueden usarse con gorra o quepí y con corbata o sin ella dependiendo del país. Puede usarse con suéter o chaqueta de acuerdo con la normativa respectiva del país. El personal civil usa camisa y pantalón. Los miembros del personal asignados a funciones de apoyo pueden usar sus respectivos uniformes de combate de servicio (camuflados).

Uniforme 3: [Gala/Formal.] Uniforme usado para ceremonias de noche y recepciones formales, el equivalente a un esmoquin civil para hombres y vestido de noche para damas.

Uniforme 4: [Traje de negocios.] Equivalente a un traje usado por los civiles que se compone de saco y corbata.

Uniforme 5: [Uniforme civil del CID.] Excepto durante eventos especiales, conforme a lo indicado en el Programa Académico Semanal, todo el personal asignado al Colegio está autorizado a usar el "uniforme civil del CID" los días viernes. El uniforme 5 se compone de camiseta tipo polo del CID, pantalones de vestir de color uniforme (negro, caqui, gris), zapatos de vestir y chaqueta de invierno del CID en caso de clima frío. Las camisas siempre deben estar fajadas. No está autorizado el uso de otros artículos de vestimenta con el uniforme 5 mientras se encuentren en el campo. El personal que no cuente con este uniforme opcional debe usar el uniforme de diario, conforme a lo descrito en el Programa académico semanal. Las botas sólo se permiten en condiciones de nieve. No está autorizado el uso de pantalones de mezclilla, pantalones tipo cargo y para actividades exteriores ni zapatos tenis.

Uniforme 5A: Utilizado para los paseos académicos. Pantalones khakis con la camisa de polo y con zapatos apropiados.

Uniforme 6: [Casual.] Se compone de camisa, pantalones y zapatos de vestir. También puede usarse suéter o saco deportivo durante los meses de bajas temperaturas y en habitaciones frías. Las botas sólo se autorizan en condiciones de nieve. No está permitido el uso de pantalones de mezclilla, pantalones tipo cargo o de actividades exteriores ni zapatos tenis cuanto se esté en el campo. Las excepciones a este código de vestimenta se considerarán según el momento y se publicará por medio del programa académico semanal.

Uniforme de Ejercicios: El CID conduce corridas para celebrar días nacionales, y otros eventos atléticos. Es requerido que el personal del colegio utilice sus uniformes de ejercicios de su país durante estos eventos. Los estudiantes tienen la alternativa de comprar el uniforme de ejercicios del CID para estos eventos.

El personal civil debe usar vestimenta que le aporte una apariencia profesional y elegante correspondiente con sus actividades del día y adecuada para lo especificado al personal militar. Por ejemplo, si asistirá a una conferencia, saco y corbata o el equivalente femenino serían lo adecuado, pero si se participa en una visita de estudio a Gettysburg, el uniforme 5 es lo conveniente.

El "*Spirit Team*" tiene una selección de polos, mangas largas y camisas de ejercicio físico, así como chaquetas de invierno para la venta que complementan el uniforme 5. Se espera que los estudiantes y el personal del colegio compren estos artículos durante el período de llegada al CID. Se vende una variedad de camisas de manga larga y corta y sacos que complementan el uniforme 5.

Cada país cuenta con diferentes tipos de uniformes conforme a sus normativas internas; sin embargo, por lo regular, no difieren sustancialmente entre los servicios. Lo anterior se consideró al momento de establecer los uniformes antes mencionados.

Al momento de presentarse por primera vez en el Colegio, se requiere que los estudiantes usen el uniforme 1. Es preciso que los estudiantes porten el uniforme de diario (uniforme 2) para asistir a clases a menos que se instruya lo contrario. En diciembre y junio, se celebran eventos formales que requerirán que el personal y los estudiantes usen el uniforme de gala (uniforme 3).

El uniforme específico del día se publicará en el Programa Académico Semanal, cualquier cambio será comunicado oportunamente por el Jefe de Curso.

Apoyo a estudiantes y familiares

El Colegio depende del Departamento de Defensa de los EE.UU. a fin de suministrar una amplia gama de servicios disponibles para los miembros de las Fuerzas Armadas de EE.UU. y sus familiares. Los servicios incluyen, entre otros, beneficios de economato, asesoría familiar, descuentos militares especiales y actividades de cooperación y bienestar como visitas a la Organización de Servicios Unidos (OSU).

A los estudiantes militares adjuntos al CID se les emite una tarjeta de acceso común a EE.UU. con la cual se les permite el acceso a muchos de los servicios prestados al personal estadounidense. Así mismo, están disponibles servicios médicos y otros servicios familiares esenciales para los estudiantes militares cuyo país haya celebrado un acuerdo de atención médica recíproco con Estados Unidos. Los estudiantes civiles dependen de la asistencia de su respectiva Delegación de la JID y personal de la embajada.

Círculo de amigos

El Círculo de Amigos es una organización compuesta por los cónyuges de estudiantes, funcionarios, directores, delegados y jefes de delegación de la Junta Interamericana de Defensa y otros invitados como se describe en el reglamento. El propósito del Círculo es proveer apoyo mutuo a los cónyuges y familias que pueden estar viviendo fuera de sus países por primera vez. Esto esta diseñado para darles apoyo y hablar sobre los obstáculos que podrán enfrentar.

El Círculo organiza actividades locales y eventos periódicos para mostrar ejemplos de la cultura nacional, artesanía y comida tradicional. Los eventos están organizados por las naciones representadas en el CID y la JID. Los estudiantes, el personal, y familia tendrán la oportunidad de participar en el circulo de amistades durante el día internacional u otra ocasión en al año académico. Para obtener información adicional, póngase en contacto con la oficina del Protocolo del IADC o por correo electrónico a *circle.friends.iadc@gmail.com*.

Eventos culturales

Una vez al año, el Colegio organiza un día cultural donde los estudiantes, el personal y sus familiares pueden compartir artesanías tradicionales, comidas, música entre ellos. Durante estos eventos es habitual que los participantes de cada país traigan muestras de productos tradicionales y objetos que representan sus costumbres culturales.

Preparación de la mudanza

A su llegada, los estudiantes y el personal deben presentar una serie de documentos, la falta de traer estos podría afectar negativamente el bienestar individual y / o familiar. También se recomienda mantener al menos una copia de cada documento y, si es posible, mantener copias digitales escaneadas. Los apéndices A y B proporcionan las listas de verificación para ayudar a cumplir con los requisitos.

NOTA: Los estudiantes y el personal deben traer varios documentos en copia original certificada, junto con la traducción oficial al inglés.

Pasaportes y visas

El CID forma parte de una organización internacional. Por lo tanto, el estado de inmigración de un estudiante debe ser aprobado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Los estudiantes internacionales son admitidos en los Estados Unidos en una capacidad diplomática oficial. Una vez aceptado, un estudiante no puede tener otras responsabilidades oficiales que no sean actividades académicas en el Colegio. La visa autorizada para estudiar en el CID es la A-2. Debido a los viajes de estudio fuera de los Estados Unidos y la posibilidad de que algunos estudiantes permanezcan como asesores en el Colegio, los candidatos a estudiante deben presentar un pasaporte válido por al menos de tres (3) años. Asegúrese de traer estos documentos para ser presentados a la División de Personal durante el proceso de registro.

Todos los estudiantes deben obtener una visa A-2 sin excepción. Es un requisito obligatorio del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Los estudiantes que no lleguen con una categoría de visa A-2 recibirán asistencia de la División de Personal de la IADC para corregir esto a su llegada. Corregir una visa emitida incorrectamente puede tomar hasta 3 meses. Todos los empleados / asesores asignados deben obtener una visa G-4. La resolución o decreto que autoriza la participación en el Colegio es el primer paso para iniciar la solicitud de visa apropiada en el Consulado de los Estados Unidos de cada país. Este proceso puede tardar mucho tiempo; Por lo tanto, recomendamos que la solicitud se complete lo antes posible.

Es recomendable que los estudiantes siempre tengan a la mano sus pasaportes y visas durante la admisión y el proceso de registro en la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP). El formulario I-94 es una versión automatizada del registro electrónico de ingreso – egreso con los mismos elementos de datos que la versión anterior en papel emitida a los viajeros. Será necesario que los estudiantes, el personal y los asesores impriman el formulario I-94 antes de documentarse. Con el propósito de obtener una copia del formulario I-94, vaya al siguiente sitio Web: https://www.cbp.gov/travel/international-visitors/i-94 y https://i94.cbp.dhs.gov/I94/#/home

Cada estudiante será responsable de sus propios documentos de viaje. En caso de alguna discrepancia, el estudiante debe comunicarse con su embajada a fin de corregir el problema de inmediato. Sólo la embajada puede enmendar o renovar un pasaporte.

En caso de que se envíe por correo un pasaporte, siempre debe remitirse vía "correo registrado, con solicitud de acuse de recibo".

Con el propósito de evitar demoras sustanciales asociadas con la renovación de pasaportes y visas, se requiere que el pasaporte de todos los estudiantes tenga una vigencia mínima de tres (3) años al momento de completar la capacitación y el regreso a su país — esto también le permitirá contar con el tiempo suficiente para mudar sus pertenencias y salir del país.

El procesamiento de pasaportes ordinarios y de visas de turista para visitar a miembros de la familia no dependientes será responsabilidad de cada persona y de las autoridades gubernamentales de su país.

Inmigración, aduanas y vuelos en conexión a Washington, D.C.

El tiempo requerido para reclamar el equipaje o dirigirse al Servicio de Inmigraciones y Aduanas puede ser largo; por lo tanto, cerciórese de programar vuelos con tiempo de escala de al menos 3 horas para abordar su vuelo de conexión una vez que llegue a los Estados Unidos. Es recomendable que usted y su familia cuenten con una tarjeta de información con datos básicos como direcciones y números telefónicos que puedan consultar al momento de la llegada.

Documentos de familiares y de estudiantes

1. **Acta de matrimonio:** Este documento se requiere a fin de obtener credenciales de identificación para el personal militar y civil, así como para sus cónyuges e hijos. Es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

2. **Acta de nacimiento:** Antes de emitir credenciales de identificación, el personal del CID requerirá copias de las actas de nacimiento de los hijos dependientes. Este documento también será necesario para inscribir a los hijos en edad escolar en sus respectivas instituciones académicas. Es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

3. **Certificados escolares:** Con el propósito de inscribir a sus hijos en escuelas privadas o públicas (escuela primaria y secundaria), los padres deben presentar sus certificados escolares de los últimos tres años de estudio. La mayoría de las escuelas precisan de la traducción de estos documentos – aunque no es obligatoria la traducción oficial al idioma inglés.

4. **Certificado de vacunación:** Se requerirá el historial de inmunización de los menores en edad escolar para fines de su inscripción en los colegios. Los menores cuyos padres no presenten registros de inmunización de su país de origen tendrán que vacunarse de nuevo en Estados Unidos, lo cual podría generar costos innecesarios.

Dirección del CID

La manera más fácil y rápida de obtener la ubicación del Colegio es por medio de una búsqueda en línea como Google. Busque las palabras clave "*Inter-American Defense College*" o "Colegio Interamericano de Defensa". Los resultados de la búsqueda deben dirigirlo a mapas y fotografías de los alrededores.

Anote esta dirección, la cual corresponde precisamente a las instalaciones del CID. Si conduce, puede ingresarla en su sistema GPS.

210 B Street SW, Building 52 Ft. McNair
Washington, D.C. 20319

Itinerario del viaje

Una vez que haya definido el itinerario de su viaje a Washington, debe informar a sus puntos de contacto respectivos aquí en Estados Unidos sobre sus planes de viaje antes de su llegada. El Colegio no es responsable de la transportación hacia el aeropuerto o desde él. Las entidades responsables de la coordinación de su llegada y los arreglos son los jefes de la delegación de cada país ante la JID, embajadas y agregados militares y de defensa. En consiguiente, debe transmitir a las entidades responsables de su estadía en Washington, D.C. la información sobre la fecha de llegada, número de personas que lo acompañan, así como el número de maletas y si requiere reservaciones de hotel. Esta información facilitará su recepción adecuada en el aeropuerto y una buena coordinación antes de su llegada.

Si tiene alguna pregunta o duda, comuníquese a la Oficina de Personal o al Registro (véanse los puntos de contacto para conocer los detalles), de lunes a viernes entre 08:00 y 16:00, excepto días festivos nacionales en EE.UU. También puede dejar un mensaje de voz a cualquier hora del día.

Artículos prohibidos

Está prohibido introducir armas de fuego al país. Puede enfrentarse a problemas legales si intenta hacerlo. También está prohibido portar dagas y espadas ceremoniales. Aunque se respetan todas las tradiciones y costumbres militares, el Colegio es un entorno académico y el uso de las armas mencionadas anteriormente no se requiere durante las ceremonias.

Antecedentes académicos

Credenciales educativas

Todos los estudiantes deben traer copias originales del colegio de comando y estado mayor o equivalente que certifiquen sus conocimientos y destrezas. Será obligatorio que presente los documentos originales para su validación al momento de su llegada al Colegio. Estos documentos son necesarios para su admisión y agilizarán la inscripción.

Arribo a Washington, D.C.

Período de aislamiento

Debido a la pandemia global, todo el personal que se reporta al CID desde el extranjero, o en ubicaciones de "zonas calientes", debe cumplir un período obligatorio de restricción de catorce (14) días de aislamiento. Esto se publica en la Nota Diplomática del Departamento de Estado 20-707: Procedimientos de Llegada / Revisión de COVID-19 en (https://www.state.gov/circular-notes-and-notices-covid-19/). Se aplica a todos los que vienen a servir en los EE. UU. (Estudiantes, personal y miembros de la familia; será obligatorio completar este período de cuarentena de 14 días. La intención detrás de este requisito es asegurar que los individuos no adquieren el contagio mientras estén en ruta.

Se puede observar la información adjunta (Apéndice E). También le recomendamos que coordine con el delegado de su país respectivo ante la JID o la OEA para obtener orientación adicional.

Carné de identidad

La División de Personal necesitará los documentos que se indican a continuación para procesar los trámites necesarios para obtener la credencial de identificación militar para el personal del CID y los dependientes.

1. Acta de nacimiento y su traducción oficial al idioma inglés
2. Pasaporte
3. Visa
4. Acta de matrimonio y su traducción oficial al idioma inglés, si es aplicable
5. Carta o Nombramiento al Colegio y su traducción oficial al idioma inglés
6. Tarjetas e información de seguros médicos para el patrocinador y sus dependientes (debe permanecer vigente durante toda la visita)

Inscripción de hijos en el sistema escolar

La mayoría de las escuelas públicas en el área local son consideradas excelentes y son gratuitas. Las escuelas públicas son financiadas a través de fuentes gubernamentales federales, estatales y locales. Ellos no cobran la matrícula, pero estar financieramente preparados para comprar efectos escolares, uniformes (si es necesario), pagar tarifas por exámenes y viajes, y otros "extras". La escuela pública a la que asiste un estudiante está determinada por la ubicación de su residencia. De igual manera, hay diversas escuelas privadas en el área, aunque tienden a ser muy costosas.

Documentos obligatorios para inscribir a menores de edad escolar

Para poder aceptar a un niño en una escuela, se requiere una visita con el niño a las Oficinas de la Junta Escolar del Condado donde tiene fijada su residencia. El día de esa visita lleve los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento
2. Certificado de inmunización o vacunación
3. Resultados de dominio del idioma inglés
4. Resultados de las pruebas de Matemáticas:
   Los niños son sometidos a pruebas de inglés y matemáticas el día de la inscripción en Maryland, Virginia o Washington, D.C.
5. Comprobante de domicilio:
   Escritura, contrato de arrendamiento, comprobantes de gas, electricidad o teléfono, por ejemplo.
6. Certificados de estudios escolares del país de origen:
   La mayoría de las escuelas exigen que los certificados de estudios estén traducidos al idioma inglés; la traducción no requiere ser oficial. Obténgalos con anticipación en las escuelas actuales de sus hijos.

Una vez completado este proceso, sabrá en qué escuelas inscribir a sus hijos y con qué personal administrativo de la escuela comunicarse para determinar la fecha de ingreso.

Información sobre los distritos escolares en el área circundante

Le aconsejamos que busque en Internet los posibles lugares de residencia y las escuelas distritales correspondientes para sus hijos. Sus predecesores pueden ayudarlo a tomar una decisión con base en su experiencia. En los Estados Unidos, los niños asisten a la escuela basado en el lugar de residencia.

Comuníquese con las siguientes oficinas si tiene preguntas sobre los requisitos de admisión de la escuela:

Oficinas de la Junta Escolar del Condado/Ciudad:

- **Escuelas Públicas del Condado de Virginia Fairfax**
  http://www.fcps.edu/index.shtml
  8115 Gate House Road
  Falls Church, VA 22042-1203
  Telefono: (571) 423-1050

- **Escuelas Públicas del Condado de Arlington**
  http://www.apsva.us
  1426 N Quincy Street, Arlington, VA 22207
  Telefono: (703) 228-7663

- **Escuelas Públicas del Condado de Prince William**
  http://pwcs.edu/

14800 Joplin Rd, Manassas, VA 20112-3909
Telefono: (703) 791-7200

- **Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria**
  http://www.acps.k12.va.us/
  2000 N Beauregard St., Alexandria, VA 22311
  Telefono: (703) 824-6600

- **Escuelas Públicas de la Ciudad de Falls Church**
  http://www.fccps.org
  803 W Broad St. Ste. 300, Falls Church, VA 22046
  Telefono: (703) 248-5603

- **Escuelas Públicas del Condado de Maryland Montgomery**
  http://www.montgomeryschoolsmd.org/es/
  Rocking Horse Road Center
  4910 Macon Road, Rockville, MD 20852
  Telefono: (301) 230-0686

- **Escuelas Públicas del Condado de Prince George**
  http://www1.pgcps.org/communications/index.aspx?id=23176
  14201 School Ln, Upper Malboro, MD 20772
  Telefono: (301) 445-8460

- **Escuelas Públicas del Distrito de Columbia, Washington**
  http://dcps.dc.gov/DCPS
  1200 First St, NE, Washington, DC 20002
  Telefono: (202) 442-5885

Exámenes médicos de los menores en edad

Con el propósito de inscribirse en su nueva escuela, los menores necesitarán someterse a un examen médico en Estados Unidos. Si su país ha celebrado un acuerdo recíproco de atención médica con el gobierno de Estados Unidos, el examen físico puede realizarse en el Bethesda Navy Hospital u otro hospital médico militar estadounidense después de obtener su credencial de identificación militar y haber entregado sus expedientes médicos. Los exámenes médicos también pueden practicarse con un médico privado, en cuyo caso es recomendable obtener copias de todos los formularios correspondientes en idioma inglés. Estos formularios pueden obtenerse en la junta escolar del condado local o en línea. No todas las escuelas requieren de exámenes médicos.

La tarjeta o el certificado de vacunación de su país se consideran válidos y no se les pedirá a sus hijos que reciban de nuevo las vacunas prescritas, aunque esto depende de su edad. Es importante para ellos que hayan comenzado el proceso de vacunación y que los certificados sean válidos. Las siguientes vacunas son necesarias:

1. Difteria/tétanos
2. Polio
3. Sarampión
4. Viruela
5. Paperas
6. Rubéola (Sarampión alemán)
7. Fiebre amarilla
8. Rubéola
9. Se realizarán pruebas de tuberculina aquí en Estados Unidos.

Atención médica y dental

Tantos los servicios médicos como dentales son muy costosos en Estados Unidos, en especial hospitalización, cirugías y cuidado maternal. Por tal motivo, es esencial que la organización y/o el departamento responsable de su asignación le ofrezcan seguro médico antes de que salga de su país o medios alternativos de financiamiento para su atención médica y dental.

Dependiendo de los acuerdos recíprocos entre la Secretaría de Defensa en su país y el Departamento de Defensa de EE.UU., usted y sus dependientes pueden ser elegibles para recibir atención médica parcial o completa en hospitales militares en el área de Washington, D.C. Cerciórese de verificar el tipo de servicios a los que tiene acceso y de que exista algún acuerdo con el gobierno estadounidense antes de que salga de su país.

Licencia de conducir y registro vehicular

En el área de Washington, D.C., contar con un automóvil es esencial a fin de cubrir las distancias requeridas para viajar hacia y desde la mayoría de las áreas residenciales a centros comerciales, escuelas y hospitales.

Con el propósito de conducir en el área, todo el personal militar y civil extranjero necesitará obtener una licencia de conducción mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Departamento de Vehículos Motores (DMV) en su estado de residencia. No todos los estados estipulan los mismos requisitos; algunos pueden ser más exigentes que otros. Remítase al sitio Web de cada estado para conocer los detalles o requisitos específicos.

1. Maryland DMV: http://www.mva.maryland.gov
2. Virginia DMV: http://www.dmv.virginia.gov
3. Washington, D.C. DMV: http://dmv.dc.gov

NOTA: **1. El seguro para autos debe ser comprado si está planificando manejar un vehículo en los Estados Unidos.**

2. La División de Personal proporcionará más información con respecto a la Licencia de Conducir durante el proceso de ingreso al CID.

Finanzas Personales

Las finanzas personales varían entre los estudiantes, el personal y asesores dependiendo de las políticas establecidas por cada país y la organización patrocinadora. La mayoría de los estudiantes y del personal abren, por lo regular, una cuenta bancaria en un banco local y entablan acuerdos para que se le transfiera su salario a esa cuenta. Después de abrir una cuenta bancaria, se puede tener acceso a los fondos por medio de tarjeta de débito, cheques personales y operaciones en cajeros automáticos. En el área de Washington, D.C., el Estado de Virginia y el Estado de Maryland, existen varios bancos privados con amplia experiencia en el manejo de operaciones financieras de personal diplomático y militar del hemisferio, debido al gran número de embajadas y oficinas de agregados en el área.

Costos de permanencia mensuales en el área

La renta mensual estimada varía entre $2500 y $4800 y se requiere de un contrato celebrado entre el arrendador y el arrendatario donde se estipulen los derechos y las obligaciones. Por lo general, el contrato exige un plazo de arrendamiento de uno a dos años y un depósito correspondiente a la renta de un mes que cubra cualquier daño potencial a la propiedad. Si nada precisa repararse, el depósito se reembolsará. Remítase a la siguiente **Tabla 1** para obtener información adicional.

En el mercado local de bienes raíces se ofrece una amplia gama de opciones, desde departamentos y casas completamente amuebladas hasta unidades habitacionales donde el arrendatario decide su amueblamiento. La mayoría de los departamentos y casas incluyen lavadora, secadora, refrigerador, estufa, lavavajillas, horno de microondas, aire acondicionado y calefacción. En la **Tabla 1** se enumeran los gastos mensuales estimados con base en la experiencia de las personas que han vivido en Washington y alrededores. No se han considerado seguros de casas y automóviles, ya que estos pueden variar dependiendo de situaciones personales.

Table 1 – Costos Mensuales

Artículos	**Valor Mensual (USD)**
Vivienda y Servicios Públicos (Depende de la ubicación y el número de habitaciones)	$2,000 –$4,000
• Electricidad	$ 75 – 250
• Gas	$ 40 – 100
• Agua	$ 40 – 100
• Teléfono	$ 40 – 150, depending on the plan purchased from the local Teléfono service provider.
• Televisión por cable/Tv vía satélite	$ 50 – 200
Comida	$ 500 – 850
Transporte (privado y/o público)	$ 120 – $250
WiFi Internet	$ 70-120
Total: USD	**$2,935.00 – $6,020**

Costos estimados de estudios de campo y visitas

Los viajes y visitas de estudio listados a continuación son obligatorios para todos los estudiantes y personal internacional. El gobierno del país que envía al estudiante debe cubrir los costos de alojamiento y comidas de estos viajes. Es importante que los estudiantes cuenten con los fondos necesarios para cubrir los gastos de viajes antes de salir de su país ya que los fondos serán necesarios desde el comienzo del curso. En la **Tabla 2** se detallan los costos estimados de viáticos, comidas, gastos generales, transportación y viaje. Los estudiantes también tendrán la oportunidad de visitar otros lugares durante los descansos del Colegio; por lo tanto, deben planificar adecuadamente.

Tabla 2 – Gastos Estimados para Visitas y Viajes de Estudios

Articulo	Alojamiento	Gastos Diarios
Visitas locales: (área metropolitana de DC)		$200
Ciudad de Nueva York	$ 1,260	$250
Viaje continental de EE. UU. (CONUS):	$ 900	$300
Fuera de Continental U.S. Trip (OCONUS)	$ 4,200	$1,000
Total (all values in U.S. dollars)	**$ 6,360**	**$1,750**

Preguntas y puntos de contacto

Mientras se prepara para viajar, puede tener preguntas que no están contempladas en este documento. Comuníquese con el Colegio en caso de que requiera de información más específica. También puede comunicarse con su delegado en la JID, su agregado o personal de la embajada o consulado a fin de que reciba soporte y orientación adicionales.

Un objetivo fundamental del CID es lograr que su ingreso y estadía en los Estados Unidos resulten lo más placenteros posibles, y consideramos que la clave del éxito es la preparación antes de la llegada.

En caso de dudas, no dude en ponerse en contacto con el CID, ya sea por correo electrónico o por teléfono.

- Oficina de Registro del CID
  IADC_Registrar@iadc.edu
  Teléfonos
  (202) 370-0176
  (202) 646-1321
  (202) 314-2857
  (202) 314-2583
  (202) 314-2806

- Oficina de Personal del CID
  IADC_Personnel@iadc.edu
  Teléfono
  (202) 314-2839

Apéndices

1. **Apéndice A:** Lista de chequeo antes de viajar
2. **Apéndice B:** Lista de chequeo de documentos de admisión al Colegio Interamericano
3. **Apéndice C:** Mapa y direcciones al CID
4. **Apéndice D:** Declaración de entendimiento de la política de armas de fuego
5. **Apéndice E:** Cuarentena de 14 días, al llegar a los Estados Unidos

Apéndice A Lista de chequeo antes de viajar

1. **Documentos importantes.**

   - Cerciórese de haber firmado usted y todos sus acompañantes mayores de 18 años de edad la Declaración de Entendimiento de la Política de Armas de Fuego. Esta forma debe ser firmada obligatoriamente y enviada al Colegio Interamericano de Defensa antes de viajar a los Estados Unidos.

   - Cerciórese de que los pasaportes y las visas de usted y su familia estén vigentes, y deben tener una vigencia de tres (3) años.

   - Traiga las partidas de nacimiento y su traducción oficial al idioma inglés
   - Traiga el acta de matrimonio y su traducción oficial al idioma inglés, si es aplicable
   - Traiga la Resolución, Carta o Nombramiento al Colegio y su traducción oficial al idioma inglés.

2. **Boletos de avión.**

   - Programe su vuelo y conexiones entre los vuelos locales con tiempo suficiente (en los aeropuertos de Estados Unidos), se sugieren tres (3) horas.
   - Si su destino final es el Aeropuerto Nacional Reagan o el Aeropuerto Internacional Dulles en Washington, D.C., revise las distancias y transporte público disponible para llegar a su lugar de residencia. Internet es una herramienta útil.

3. **Su salario mensual en el extranjero.**

   - Complete los documentos necesarios para recibir su salario en dólares y en plazos específicos y pasar el tiempo de aislamiento debido a la auto cuarentena obligatoria.
   - Traiga suficiente dinero para cubrir los costos de mudanza a esta zona. Es recomendable que tenga un mínimo de $7,000 para el primer mes.
   - Si trae más de $10,000 desde su país, necesitará declarar esa suma. Además, puede ser necesario explicar y probar el origen del dinero. Abra una cuenta bancaria en un banco local.

   - Se recomienda una tarjeta de crédito más funciones de débito en los EE. UU.

4. **Autoridad de la cual usted dependerá en Washington D.C.**

   - Contacto establecido con el delegado de un país en la JID o el agregado de la policía militar o nacional para confirmar el itinerario de viaje, la fecha de llegada a Washington, D.C., las reservas de hotel, los medios de transporte y los problemas asociados con la auto cuarentena obligatoria. Confirme quién encontrará en el aeropuerto a su llegada.

5. **Resolución, Carta o Nombramiento**

- Obtenga una copia de la carta oficial o decreto de nombramiento de la organización que lo asignó.

6. **Costos de viaje y alojamiento durante el viaje al CID.**

- Solicite a sus superiores o departamento correspondiente en su institución, los fondos necesarios para cubrir los gastos de viaje y alojamiento durante el viaje al CID. Ver la Tabla 2.

7. **Seguro Médico**.

- Conozca el nivel de cobertura del seguro médico que usted y sus familiares recibirán en los EE.UU. Debido al problema de salud mundial, verifique si el Seguro o Plan de Salud cubre los gastos inherentes a los problemas derivados de la pandemia de COVID-19.
- Verifique si existe un acuerdo de reciprocidad entre el Ministerio de Defensa y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Esto permitirá el acceso a servicios médicos en instalaciones militares.
- Confirme el seguro de salud de sus dependientes.
- Traiga los expedientes médicos y dentales de su familia.
- Traiga los certificados de inmunización de su familia.

- Traiga Tarjetas e información de seguros médicos para usted y sus dependientes (debe permanecer vigente durante toda la visita)

8. **Inscripción de menores de edad en escuelas.**

- Traiga las actas de nacimiento.
- Traiga los certificados de inmunización.
- Traiga los resultados de las pruebas de inglés.
- Traiga los certificados escolares de los últimos tres (3) años presentados en el idioma inglés.

9. **Uniformes.**

- Traiga los uniformes apropiados para la temporada de invierno y para participar en las actividades oficiales incluidas en el plan de estudios y otros eventos, como se menciona en la Sección de Trajes / Uniformes.

Apéndice B Lista de chequeo de documentos académicos de admisión al Colegio Interamericano

1. Diploma de estudios de comando y estado mayor (Si corresponde)

- A su arribo al CID, presente una copia original en la oficina de la Registraduría.

Apéndice C Mapa y direcciones al CID

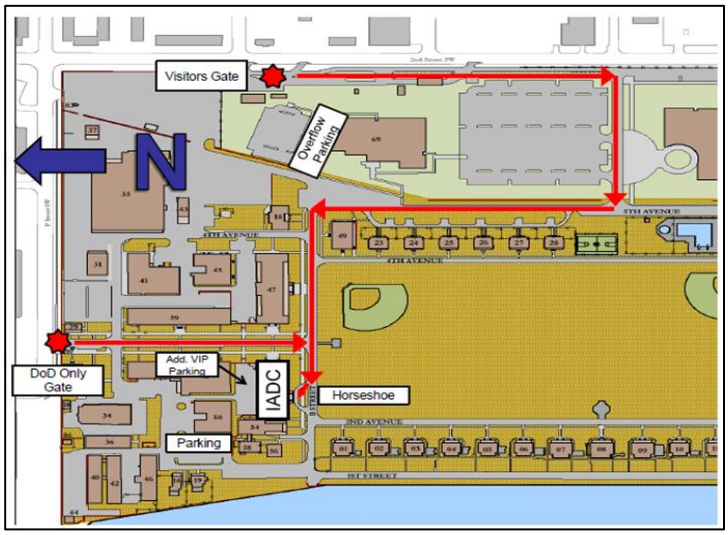

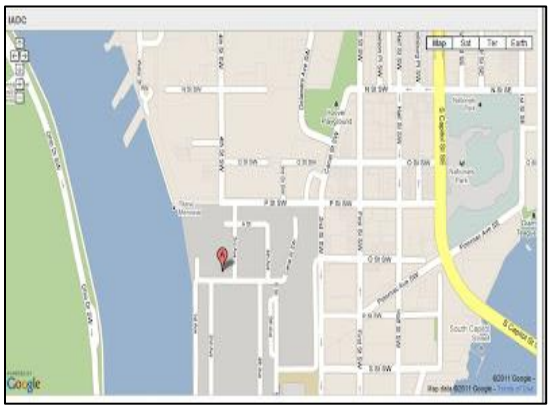

Vía Google Maps:

- Escriba “Colegio Interamericano de Defensa” o “Inter-American Defense College”. Una pantalla aparecerá inmediatamente mostrando la ubicación del Colegio. Presione “IR”, y siga las instrucciones de manejo.

Vía GPS:

- Escriba la siguiente dirección:
  Street Number: 210
  Street Name: B St. SW
  City: Washington, D.C.
  ZIP Code: 20319

Vía Internet:

- En la barra de búsqueda de Google Maps escriba: "Colegio Interamericano de Defensa" o "Colegio Interamericano de Defensa".
- Aparecerá la pantalla que muestra un pequeño mapa de ubicación del Colegio, además de su dirección y algunas fotografías.
- Haga clic en el mapa y la pantalla le llevará a un mapa más grande con la localización exacta del Colegio.
- En el lado izquierdo de la pantalla también se encuentra el ícono de “Cómo llegar".
- Debe introducir la dirección o punto de inicio / salida. Una vez que introduzca la dirección, se debe seleccionar el modo en el que va a viajar: coche, en transporte público o caminando.
- Una vez realizada la selección, Google Maps calculará las posibles rutas para llegar al CID.
- Instrucciones adicionales se proporcionan en la página web del Colegio: http://www.colegio-id.org/directions.shtml.

Apéndice D Declaración de entendimiento de la política de armas de fuego

Declaración de entendimiento de la política de armas de fuego

Política del Departamento de Defensa sobre la prohibición de estudiantes militares internacionales y sus dependientes, transporte, posesión, almacenamiento o uso de armas de fuego de propiedad privada y municiones no oficiales.

Yo, _____ (nombre del estudiante militar internacional), acepto no comprar, poseer, conservar, transportar, almacenar o usar armas de fuego o municiones de propiedad personal dentro o fuera de instalaciones o propiedades del Departamento de Defensa (DoD) durante la totalidad de mi estadía en los Estados Unidos con una visa A-2 patrocinada por el DoD, a menos que se otorgue una excepción de acuerdo con esta política. Mi violación de este acuerdo resultará en mi inmediata expulsión de los Estados Unidos.

_____ _____

Firma del estudiante militar internacional Fecha

Yo _____ (nombre del dependiente), como dependiente acompañante mayor de 18 años de edad de:_____ (nombre del estudiante militar internacional) acepto no comprar, poseer, conservar, transportar, almacenar o usar un arma de fuego de propiedad personal o municiones dentro o fuera de las instalaciones o propiedades del Departamento de Defensa (DoD) durante la totalidad de mi estadía en los Estados Unidos con una visa A-2 patrocinada por el DoD, a menos que sea por una excepción otorgada de acuerdo con esta política. Mi violación de este acuerdo resulatrá en mi expulsión inmediata de los Estados Unidos.

_____ _____

Firma del dependiente del estudiante Fecha

_____ _____

Firma del estudiante militar internacional Fecha

Apéndice E Cuarentena de 14 días, al llegar a Estados Unidos

1. Antecedentes y propósito.

- La pandemia del coronavirus (COVID19) sigue afectando la actividad humana en el mundo. Es prioridad en el Colegio Interamericano de Defensa (CID) el bienestar y la seguridad de nuestro personal y sus familias, así como garantizar la continuidad de nuestra misión. Establecimos un Equipo de Acción en Crisis (CAT) para comunicar disposiciones y noticias. Estamos conscientes que la situación cambia y algunas autoridades levantan las medidas iniciales. Por lo que pedimos mantenerse informado y ayudar a minimizar el riesgo.

- Iniciamos clarificando los conceptos usados en el manejo de esta pandemia, resaltamos los síntomas que presenta quien se contagia de COVID 19 y mostramos las consideraciones existentes sobre viajes internacionales. Señalamos también algunos puntos críticos donde ha habido más contagios y dejamos para consultar las fuentes donde puede mantenerse informado.

- El propósito de este Apéndice es comprender la política de 14 días de cuarentena a la que debe sujetarse toda persona que llega a los Estados Unidos procedente del extranjero. Para que los estudiantes y personal del staff que iniciarán el año académico 2020-2021, puedan cumplir con las disposiciones ordenadas por el Gobierno Federal, a través del Centro para el Control y la prevención de Enfermedades (CDC), y descartemos algún contagio durante su arribo.

2. Información.

- Hablar de procedimientos o condiciones médicas, enfermos o personas sanas puede ser distinto de un país a otro. Siendo un tema sensible, debe clarificarse para cumplir con las disposiciones. Con la mejor intención de hacer un manejo adecuado de los términos, le presentamos algunos que son empleados por las autoridades de salud.

    - **Distanciamiento social**. Según el CDC, es también llamado "distanciamiento físico" y significa mantener espacio entre usted y las demás personas fuera de su casa; Para lograrlo:
        - Manténgase por lo menos 6 pies, o dos metros, separado de otras personas.
        - No se reúna en grupos.
        - Aléjese de lugares concurridos y evite congregaciones masivas.[1]

[1] https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html

- **Cuarentena.** Se utiliza para separar y restringir la movilidad de las personas sanas que pudieron ser expuestas a una enfermedad transmisible, para monitorear sí se desarrolla la enfermedad. A veces estas personas no saben que estuvieron expuestas o incluso no presentan síntomas. La cuarentena también puede ayudar a limitar la propagación.

- **Aislamiento.** Se utiliza para separar a personas con enfermedades transmisibles de aquellas que están sanas. El aislamiento restringe la movilidad de los enfermos para prevenir la transmisión de enfermedades transmisibles (o infectocontagiosas). [2]

- Siguiendo con lo señalado por el CDC, una persona con COVID 19 puede tener síntomas leves o enfermar gravemente. Los síntomas pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus y pueden ser:
  - Fiebre o escalofríos
  - Tos
  - Dificultad para respirar (sentir que le falta el aire)
  - Fatiga
  - Dolores musculares y corporales
  - Dolor de cabeza
  - Pérdida reciente del olfato o el gusto
  - Dolor de garganta
  - Congestión o moqueo
  - Náuseas o vómitos
  - Diarrea[3]

3. Consideraciones sobre viajes internacionales.

- A pesar de que los viajes están restringidos a los estrictamente esenciales, es probable que por las condiciones de su visa pueda viajar a los Estados Unidos y llegar a la Región de la Capital de la Nación (NCR).[4] Por tal motivo, resaltamos algunas consideraciones para viajes internacionales a fin de disminuir la vulnerabilidad de contagiarse durante el viaje:

  - **Los CDC recomiendan que los viajeros eviten todo viaje internacional que no sea estrictamente necesario.**
  - Los adultos mayores y las personas de cualquier edad con afecciones crónicas graves tienen un mayor riesgo de enfermarse gravemente.
  - Podría haber un acceso limitado a la atención médica adecuada en las áreas afectadas.

---

[2] https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/quarantine-isolation.html
[3] https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/symptoms-testing/symptoms.html
[4] Según la Comisión de Planeamiento de la Capital de la Nación, NCR son: Montgomery y Prince George´s de Maryland; Alexandria, Arlington, Fairfax, Prince Williams y Loudon de Virginia y Washington DC. https://www.ncpc.gov/maps/national-capital-region/

- Los viajeros deben evitar el contacto con personas enfermas y lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos. En caso de no contar con agua y jabón, se debe usar un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
- Todos los viajeros internacionales deben quedarse en casa durante 14 días luego de regresar de su viaje, monitorear su salud y practicar el distanciamiento social.

4. Puntos críticos de propagación del COVID 19

- A principios de esta lamentable situación el estado de Washington en la Costa Oeste era el lugar donde se presentaban más contagios en los Estados Unidos; Sin embargo, el epicentro cambió con el paso del tiempo y fue el Estado de Nueva York y particularmente su ciudad homónima la que se disparó en contagios.

- Actualmente no se puede aseverar con certeza que haya puntos críticos. Por fortuna, se ha observado un aplanamiento de la curva. Sin embargo, los municipios circundantes a nuestro colegio que integran la NCR se comportan de forma distinta al resto de los Municipios de los estados de Virginia y Maryland. Incluso toman medidas distintas para evitar los contagios.

5. Política de 14 días de cuarentena al arribar a los Estados Unidos.

En los aeropuertos o puntos de entrada a los Estados Unidos observará medidas que se han tomado para reducir los contagios. Sin embargo, tenga en mente que por su bienestar y el de su familia, una vez en su lugar de destino debe seguir las disposiciones del CDC respecto a la cuarentena:

Pasos para seguir durante 14 días, para vigilar su salud y practicar distanciamiento social.

1. Tómese la temperatura con un termómetro dos veces al día y vigile si tiene fiebre. También esté atento por si le da tos o tiene dificultad para respirar.[5]
2. Quédese en su casa (en el lugar que haya escogido para vivir durante su estadía en este país o en un hotel) y evite el contacto con los demás. No vaya al trabajo o la escuela.
3. No use los servicios de transporte público, taxis ni vehículos compartidos.
4. Manténgase a una distancia de los demás (aproximadamente 6 pies o 2 metros).[6]

6. En caso de que presente alguno de los síntomas durante su periodo de cuarentena.

[5] Use el formato que puede encontrar en: https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/downloads/COVID-19_TempLog_SPAN-p.pdf
[6] https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/travelers/after-travel-precautions.html

No dude en consultar el CAT del IADC por correo electrónico: IADC_CAT@iadc.edu, (EOC), teléfono: (202) 554-7405 o fuera del horario laboral al teléfono móvil: +1 (202) 956-9107. A fin de que podamos apoyarlo con el procedimiento adecuado.

7. Conclusiones.

- A pesar de que la situación ha mejorado en general, debemos cumplir con las disposiciones de la cuarentena de 14 días al arribo a Estados Unidos para descartar haberse contagiado durante el viaje, independientemente de que autoridades locales hayan levantado algunas restricciones de permanecer en casa.

- Le recomendamos mantenerse informado en las páginas de internet oficiales del CID[7] y del CDC, toda vez que la situación va cambiando y se giran nuevas disposiciones. También preste atención a las disposiciones de las autoridades de salud del Municipio y del Estado donde pase la cuarentena a través de sus páginas de internet oficiales. [8]

- No dude en comunicarse si tiene cualquier duda o si presenta algún síntoma. Nuestro objetivo es que se sienta como en su casa durante este periodo que debe pasar en cuarentena.

[7] http://iadc.edu/es/coronavirus/
[8] Páginas Oficiales de los estados sobre COVID 19: Virginia: https://www.vdh.virginia.gov/ Maryland: https://coronavirus.maryland.gov/ Washington, DC: https://coronavirus.dc.gov/